Guayaquil, Noviembre 12 del 2.018

Señora MARCIA CLARIVEL FUENTES AVILES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SOLIMPLE, SOLUCIONES IMPLEMENTADAS SIMPLE C. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla como PRESIDENTA de la Compañía, por el periodo de TRES AÑOS; con las atribuciones y deberes constante en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales, dentro de las cuales le corresponde a usted subrogar al GERENTE en caso de ausencia o impedimento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Cuarta de Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, el 19 de julio de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de agosto del mismo año.

Lo que me es grato poner en su conocimiento.

Muy atentamente,

HANS FRANZ MAROTZKE LABORDE

GERENTE

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO A MI FAVOR. Guayaquil, 12 de Noviembre del 2.018.-

MARCIA CLARIVEL FUENTES AVILES Ecuatoriana – C.C. No. 0909922601



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.599 FECHA DE REPERTORIO:12/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SOLIMPLE, SOLUCIONES IMPLEMENTADAS SIMPLE C.LTDA., a favor de MARCIA CLARIVEL FUENTES AVILES, de fojas 53.812 a 53.815, Registro de Nombramientos número 15.225.

ORDEN: 56599

STATE OF THE BUT THE OWN OF THE BUT THE STREET OF THE BUT THE BUT THE STREET OF THE ST

Guayaquil, 13 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCAN IL DEL CANTON GUAYA GUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los eatos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sístema Nacional de Registro de Datos Públicos.

With No. 70